



INFORMACIÓN AMBIENTAL

para Partes Interesadas

Julio 2026

Por el presente documento se le informa que ESTUDIO 94, S.L. tiene implantado un sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.

Le comunicamos a continuación un resumen de las acciones implantadas para cumplir los requisitos de la norma y los propios de nuestro sistema de gestión.

Nuestras acciones en materia ambiental

- **Política de calidad y medio ambiente.** Se tiene establecida nuestra política de calidad y medio ambiente, que incluye un compromiso específico con el cambio climático, y puede consultarse en nuestra web.
- **Requisitos legales.** Se han identificado y evaluado todos los requisitos legales de carácter ambiental que aplican a nuestra organización, incluyendo de forma expresa la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, y el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, sobre el registro de huella de carbono y los planes de reducción de emisiones.
- **Proveedores.** Comunicamos de forma periódica a nuestros proveedores los requisitos ambientales que deben cumplir para trabajar con nuestra organización, y buscamos productos más respetuosos con el medio ambiente (papel libre de cloro, reciclado, productos de limpieza ecológicos, etc.).
- **Aspectos ambientales.** Se identifican y evalúan todos los aspectos ambientales de la organización, teniendo en cuenta todas nuestras áreas de actividad e instalaciones. Los aspectos negativos más significativos siguen siendo el consumo de combustible y de papel, a los que se suman ahora las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestra actividad.

Cambio climático: una cuestión pertinente

En febrero de 2024, ISO e IAF publicaron una enmienda que incorpora la consideración del cambio climático en el capítulo 4 de las normas de sistemas de gestión, entre ellas la ISO 14001. En aplicación de este requisito, ESTUDIO 94 ha analizado formalmente la pertinencia del cambio climático dentro de su contexto y de las necesidades de sus partes interesadas, y ha actualizado en consecuencia su política, su manual de procesos y sus indicadores de seguimiento.

Debido a nuestra actividad, vinculada a la planificación y gestión asociada al territorio forestal y a otros espacios naturales, nuestro propio trabajo de asesoramiento contribuye en sí mismo a la mitigación y adaptación al cambio climático (fijación de CO₂, gestión forestal adaptativa, restauración de ecosistemas).

Objetivos y acciones de mejora

- Controlar y reducir el consumo de combustible y de papel derivado de nuestra actividad.
- Formar a nuestro personal técnico en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Impulsar nuevos servicios de asesoramiento a nuestros clientes en gestión de riesgos y oportunidades climáticas.

Muchas gracias por su colaboración.

Puede consultar, si lo desea, la información ambiental sobre nuestros servicios solicitándola a nuestra responsable de calidad y medio ambiente, a través de la dirección info@estudio94.com.